

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX)

179/003017

156686

ÚNICO - El pasado 14 de septiembre de 2021, el diario El Mundo publicó una entrevista al presidente del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, D. José Manuel Pérez Tornero, sobre los cambios introducidos en la empresa pública de radiotelevisión de titularidad estatal tras su toma de posesión y la del resto de miembros del nuevo Consejo de Administración¹.

Durante la entrevista, el señor Pérez Tornero se refirió a los cambios ya introducidos, así como a los pendientes en la Corporación RTVE, como, entre otros: su apuesta por una radiotelevisión guiada por principios de independencia, calidad informativa, solvencia, etc.; los esfuerzos en promover contenidos más culturales y la variedad de retos y desafíos a los que se enfrenta el nuevo Consejo de Administración².

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. Al comentario del entrevistador por la ausencia de cambios llamativos en los Telediarlos de la Corporación RTVE, el señor Pérez Tornero respondió que "*(...) se hacen poco a poco, la nuestra es una revolución silenciosa y tranquila. No vamos a perder los valores fuertes de la casa, pero sí vamos a hacer una apuesta por la juventud*". ¿Qué horizonte temporal contempla la Corporación RTVE para poner en práctica estos cambios profundos en los Telediarlos?

El horizonte, más que una fecha concreta, es una transformación paulatina, pero continua, con la que se pretende mejorar en la calidad de la información y en el servicio público.

¹ https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-3199

² <https://www.elmundo.es/papel/lideres/2021/09/14/6140e2f6fdddf251c8b4589.html>



Corporación
Radiotelevisión Española

En Madrid, a 20 de octubre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE

José Manuel Pérez Tornero